

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 20 de Mayo de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 108

EL REY Y LA NACIÓN

En suplemento á la *Gaceta de Madrid* se publicó el 17 por la tarde, poco después de terminada la ceremonia de la jura, el siguiente interesante documento, que viene á ser como la ratificación ante el pueblo del solemne juramento prestado por el Rey en el seno de la Representación Nacional.

Dice así:

«A la nación

Al recibir de manos de mi augusta y amada madre los poderes constitucionales, envío desde el fondo de mi alma un saludo de cordial afecto al pueblo español.

La educación que he recibido me hace ver que desde este primer momento pesan sobre mí deberes que acepto sin vacilar, como sin vacilación alguna he jurado la Constitución y las leyes, consciente de cuanto encierra y del compromiso solemnemente contraído ante Dios y ante la Nación.

Ciertamente, faltanme para la grave misión que me está confiada las lecciones de la experiencia; pero mi deseo de responder á las aspiraciones del país y mi propósito de vivir en perpétuo contacto con mi pueblo son tan grandes, que espero recibir de su inspiración lo que el tiempo habría de tardar en enseñarme.

Pido, pues, á todos los españoles me otorguen su confianza: en cambio, yo les aseguro mi adhesión completa á sus intereses y mi resolución inquebrantable de consagrar todos los momentos de mi vida al bien del país.

Aunque la Constitución señale los límites dentro de los cuales ha de ejercitarse el Poder Real, no los pone á los deberes del Monarca, ni aunque aquéllos pudieran excusarse, no lo permitiría mi deseo de conocer las necesidades de todas las clases de la sociedad y de aplicar por entero mis facultades al bien de aquellos cuya defensa y cuyo bienestar me están encomendados por la Providencia.

Si esta me ayuda, si el pueblo español mantiene la adhesión que ha acompañado á mi augusta madre durante la Regencia, abrigo la confianza de mostrar á todos los españoles que más que el primero en la jerarquía he de serlo en la devoción á la Patria y en la incansable atención á cuanto pueda contribuir

á la paz, á la grandeza y á la felicidad de la Nación española.

ALFONSO.
47 de mayo de 1902.»

CARTA DE S. M.

LA REINA REGENTE A LOS ESPAÑOLES

La *Gaceta* de hoy, 17 de Mayo, publica la siguiente carta, en la cual S. M. la Reina Regente se dirige al presidente del Consejo de ministros, á fin de que el jefe del Gobierno haga llegar á todos los españoles la despedida de la Soberana, á quien tanto debe nuestra Patria.

Dice así este notable é histórico documento:

Señor presidente del Consejo de Ministros:

Al terminar hoy la Regencia, á que fui llamada por la Constitución en momentos de profunda tristeza y de viudez inesperada, siento en lo íntimo de mi alma la necesidad de expresar al pueblo español la inmensa é inalterable gratitud que en ella dejan las muestras de afecto y de adhesión que he recibido de todas las clases sociales.

Si entonces presentí que sin la lealtad y la confianza del pueblo no me sería dado cumplir mi difícil misión, ahora, al dirigir la vista á ese período, el más largo de todas las Regencias españolas, y al recordar las amargas pruebas que durante él nos ha deparado la Providencia, aprecio aquellas virtudes en toda su magnitud, afirmando que, gracias á ellas la Nación ha podido atravesar tan profunda crisis en condiciones que auguran para lo futuro una época de bienhechora tranquilidad.

Por eso, al entregar al Rey Alfonso XIII los Poderes que en su nombre he ejercido, confío en que los españoles todos, agrupándose en torno suyo, le inspirarán la confianza y la fortaleza necesarias para realizar las esperanzas que en él se cifran.

Esa será la recompensa más completa de una madre que, habiendo consagrado su vida al cumplimiento de sus deberes, pide á Dios protección á su hijo, para que, emulando las glorias de sus antepasados, logre dar la paz y la prosperidad al noble pueblo que mañana empezará á regir.

Ruego á usted, señor presidente,

haga llegar á todos los españoles esta sincera expresión de mi profundo agradecimiento y de los fervientes votos que hago por la felicidad de nuestra amada Patria.

MARIA CRISTINA.

16 de Mayo de 1902.»

AL EJERCITO Y Á LA ARMADA

Allocución del Rey

Soldados y marinos:

El tomar por Mi mismo el mando de los Ejércitos de mar y tierra, con arreglo á la ley fundamental de la Monarquía, Me apresuro á cumplir un deber muy grato para Mi corazón, Como Rey, como General, como español y como soldado. Yo saludo en vosotros á los representantes de nuestras glorias militares y de nuestra grandeza nacional.

Valor, energía, perseverancia, disciplina, patriotismo, todo lo tenéis, de todas estas virtudes podéis hacer alarde, y dichoso mil veces aquel que las posee: dichoso mil veces el caudillo afortunado que os guía y dirige en el día del combate, porque ese está seguro de vencer ó de morir con honra.

Dichoso el Soberano que ve en vosotros el apoyo más firme del orden social, el cimiento más seguro de la paz pública, el defensor más resuelto de las instituciones, la base más sólida del bienestar y de la felicidad de la Patria.

En cuanto á Mi, cerca de vosotros he de vivir como vivió el gran Alfonso XII: por vuestro bien he de desvelarme, siguiendo el ejemplo de mi noble Madre: con vosotros me hallaré en los momentos de peligro, y de Mi hablará la Historia cuando de vosotros haya de ocuparse.

Cumplid siempre con vuestro deber, que Yo no he de olvidar jamás el Mío, y con la ayuda de Dios marcharemos juntos, sin vacilaciones ni desmayos, por el áspero sendero que nos marca la estrecha y hermosa religión de la milicia. Así conquistaremos el amor de los buenos españoles: así haremos una Patria siempre grande, siempre feliz, siempre digna de admiración y de respeto; así contaréis siempre con el afecto de vuestro Rey.

ALFONSO

Madrid 17 de mayo de 1902

LA REINA REGENTE

Decreto del Rey:

Queriendo dar á Mi Augustá Madre un testimonio de entrañable afecto, al par que del aprecio y gratitud con que la noble Nación regida por Ella durante diez y seis años guardará memoria de sus grandes servicios y virtudes, y especialmente de la fidelidad con que acertó á seguir las tradiciones de mi malogrado Padre el Rey D. Alfonso XII en la alta empresa de mantener estrechamente unidos los anhelos del pueblo con los ideales del Trono:

Vengo en disponer que, durante toda su vida, conserve el rango, honores y preeminencias de Reina consorte reinante, ocupando, por lo tanto, en los actos y ceremonias oficiales, el mismo puesto que hasta hoy, ó el inmediato siguiente al de la que fuera Mi esposa, caso de que Yo contrajere matrimonio.

Dado en Palacio á diez y siete de mayo de mil novecientos dos.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de Ministros, Praxedes Mateo Sagasta.

Nota agrícola

Contra los ratones

Tómense partes iguales de azúcar blanco y de cal viva, pulverícense ambos ingredientes y luego mézclense bien. Póngase un poco de esta mezcla extendida sobre papeles, platos ó cazuelas, cerca de los agujeros por donde salgan aquellos huéspedes y en las despensas, guardillas, desvanes ó silios que suelen frecuentar, y se notará que la mezcla en cuestión les agrada mucho, pero les hace caer en una postración extrema, seguida de una muerte pronta. Es que la cal, al combinarse con los jugos y ácidos del estómago, desprende tal calor, que las abrasa las entrañas y las causa la muerte.

También hay otro remedio muy bueno. Prínguese con una grasa cualquiera una rebanada de pan, y espolvoreese con polvos de escila ó cebolla de albarrana. Los polvos de esta planta son fatales para los ratones. Estos polvos de escila no son caros, y se venden en todas las farmacias.

Crónica

El Centro Obrero

Esta asociación ha repartido una hoja que merece ser leída, ratificándose en sus propósitos de mejorar la suerte de los obreros, sin buscar privilegios ó prerrogativas injustas, ni una igualdad imposible; añadiendo que no será foco de impiedad, ni público blasfemadero, sino que respetando profundamente la religión de cada uno no permitirá discusiones, negaciones, ni manifestación alguna, que puedan ofender las creencias de los socios. Hace además constar, que los obreros reunidos no van á declarar la guerra al capital, que consideran necesario para la vida de las sociedades, sino que por el contrario, quieren ser su más firme sosten; manifestando á la vez su propósito de crear un Monte Pío, que nosotros celebraremos se complete con una Caja de ahorros que preconizamos no hace mucho en las columnas de LA VERDAD y que, sostenida por patronos y obreros asegure á éstos una pensión en su vejez, por el estilo de las que funcionan en otros países, Alemania especialmente y en algunas fábricas de Barcelona.

Completa el programa, que solo merece aplausos, el propósito de fundar escuelas, no solo para aprender los primeros conocimientos si también los necesarios para perfeccionarse los asociados en sus respectivas profesiones, propósito que por sí solo demuestra elevación de miras dignas del mayor encomio.

Estudie, estudie el Ayuntamiento lo que clase tan numerosa expone al lamentarse de no poseer la cultura necesaria. Estudie con urgencia y atienda estas quejas, que si siempre merecieron ser atendidas, aumentan los deberes del gobernante cuando se exponen con sencillez y modestia; pues si hay obligación de socorrer al hambriento, existe otra no menos ineludible, la de dar instrucción, pan del espíritu, al que la reclama.

Conforta el ánimo la lectura del manifiesto que comentamos. Nuestros obreros al dar fe de su asociación, demuestran la cordura y prudencia que los de otros pueblos solo obtuvieron tras largos años empleados en estériles agitaciones.

Desde el primer día hemos prestado la atención que merece al movimiento obrero, del que seguiremos hablando con mucha sinceridad y poca retórica. Y porque así hemos de proceder, hacemos nuestras las siguientes líneas del marqués de Portago, ilustre amigo nuestro que ocupa en el partido conservador distinguido lugar:

«Participo de la preocupación general respecto á la solución del problema obrero.

«Considero obra de justicia procurar el remedio de los males que afligen á las clases proletarias por un conjunto de iniquidades históricas; me enorgullezco de pertenecer á un partido político que ha inicia-

do desde las alturas del poder esa labor reparadora. Por lo mismo que las reivindicaciones que persiguen los trabajadores tienen mucho de hacedero y mucho de utópico, deben todos los llamados á entender en ellas portarse con viril sinceridad, de suerte que no se regeateen por temor lo que en derecho se les deba, ni se les prodigue por blasonja lo que fuera de toda razón demanden.

«Nada á mi juicio mas digno de reprobación, que el empeño, harto visible por desgracia, de tomar cuestión tan grave como un tópico de Academia, como una moda intelectual, como un pretexto, en suma, para lucir aptitudes del ingenio, mientras queda la voluntad inerte y como empachada por un exceso de retórica.»

Por el Rey

Las fiestas acordadas por nuestro Ayuntamiento adolecen del defecto que informa todos sus actos; raquismo y carencia absoluta de elevación de miras. No vamos á discutir si debió ó no invertir mayor suma, nuestra censura se dirige á no haber asociado la proclamación de don Alfonso XIII á alguna mejora que perpetuase suceso de tanta magnitud, algo que sintetizara los deseos de este pueblo á la vez que las nobles aspiraciones del joven monarca. El mejoramiento de la enseñanza por ejemplo. Propusimos al efecto, días atras, la inauguración de una sala en el Museo que llevase su nombre. Pudo obtenerse por la inauguración de una Biblioteca pública ó la construcción de una escuela con arreglo á los modernos preceptos de la pedagogía.

Cuando D. Alfonso XII, de feliz memoria, contrajo matrimonio con la infanta doña Mercedes, dirigían nuestros amigos la política local, y como manifestación del afecto de esta ciudad á los jóvenes soberanos por cuya felicidad elevaba preces al Altísimo, inauguraron el derribo de las murallas bautizando con el nombre del monarca *Pacificador* la plaza del Ensanche del Temple. ¡Qué progreso tan considerable desde aquella fecha!

¿Se hubieran limitado hoy nuestros amigos al raquíscico simulacro de extinguir un incendio? Nadie lo creerá.

Simulacro de bomberos

Al verificado ayer en la plaza de la Constitución acudió numeroso público ávido de presenciar las maniobras anunciadas.

Adoleció de falta de ensayos, si bien se evidenciaron las excelentes condiciones del personal; agilidad, inteligencia y pundonor.

Hubiera sido preferible verificar el simulacro en la Plaza de Alfonso XII por su mayor capacidad.

Otra vez sin pan

Para que no faltara en la comida extraordinaria con que anteayer obsequió el Ayuntamiento á los asilados de la Beneficencia se suprimió en el almuerzo.

En cuanto al carnero base del *banquete* resultó un haz de huesos. ¡Pobres, pobres!

Alumbrado público

No han sido atendidas nuestras quejas continuando sin encenderse, por hallarse inutilizados, varios faroles de la plaza de Alfonso XII y del arrabal de Jesús.

Reproducimos las quejas sin esperanza de que sean atendidas.

Por D. Alfonso XIII

Con motivo de la coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, el Alcalde de la ciudad de Gandesa, nuestro querido y particular amigo don Tomás Suñé Font, invitó á una reunión en el Salón Consistorial de aquella población, para las nueve de la noche de anteayer, á las Autoridades y amigos, habiendo obsequiado á los muchísimos concurrentes con té, pastas y licores.

Amenizó, durante el acto, la música que tan acertadamente dirige nuestro apreciado amigo y paisano D. Jaime Rovira, tocando escogidas piezas de su repertorio.

Reinó gran animación, hubo brindis que fueron frenéticamente aplaudidos.

Se repartieron á los pobres, limosnas en especies, consistentes en pan, carne y arroz, dándose un rancho extraordinario á los presos de Prisión preventiva.

El tiempo

Desde el domingo que reina un fuerte viento que levanta nubes de polvo y causa perjuicios á la agricultura especialmente á los viñedos y á la cosecha de algarroba.

La temperatura ha descendido diez grados.

Ley de caza

Los alcaldes de Ascó y Flix al igual que los de Tivenys, Benifallet, Rasquera y Ginestar son dignos de los mayores elogios por hacerla cumplir con todo rigor.

En nuestra ciudad, ni al Ayuntamiento, ni á la Cámara agrícola le preocupa asunto de tanta trascendencia, ni menos á nuestro gobernador que por más que le jaleen los que le deben gratitud, resulta tan vulgar y adocenado como la mayoría de sus predecesores, hasta en la interposición de competencias tan injustas como los procesos que le han servido para perseguir á sus adversarios políticos.

«Te-Deum»

por la proclamación de S. M.

Ha llamado mucho la atención que en nuestra Santa Catedral no se haya celebrado todavía. No hemos podido averiguar la causa que lo ha motivado, que suponemos será únicamente un retraso y que en breve tendrá lugar tan solemne ceremonia.

Lo deploramos

Por la autoridad militar de Tarragona se ha dictado auto de prisión y procesamiento contra nuestros compañeros en la prensa D. Pedro

Redón, D. Angel Peralos y D. Antonio Rovira, ha biendo ingresado los tres en las cárceles nacionales de dicho partido, en donde fueron ayer visitados por gran número de amigos particulares y políticos.

Dicha detención obedece á haber sido denunciados algunos de los artículos publicados en los últimos números de los semanarios republicanos *La Justicia* y *La Avanzada*.

Sentimos de todas veras la detención de dichos compañeros, deseando que cuanto antes puedan gozar de libertad y libres de todo proceso.

La jura de S. M. el Rey

Salida de Palacio

A la una y media salió la regia comitiva del palacio de Oriente, por la puerta de la Armería.

Al entrar en la plaza de la Armería resonó un nutrido ¡viva el rey! La concurrencia era tan numerosa, que no cabía más gente en las avenidas. Las campanas de las iglesias tocaban al paso de los reyes. Las músicas militares ejecutaban la Marcha de los Infantes y la Marcha Real al paso de la regia comitiva. De las tribunas y de los balcones partían incesantes vivas y saludos á las reales personas. El rey contestó á estas manifestaciones de adhesión y entusiasmo.

En la Puerta del Sol era imposible el tránsito fuera de la carrera que seguía la comitiva. El espectáculo era hermosísimo. Todos los balcones y azoteas estaban llenos de gente, que aplaudía y vitoreaba al pasar el rey. En la Carrera de San Jerónimo, el espectáculo era el mismo de alegría y de animación.

En el Congreso

Desde el mediodía estaba animado ya el Salón de Sesiones. En los bancos rojos veíanse toda clase de uniformes, confundidos con el traje de etiqueta.

A la izquierda del trono estaba la tribuna del cuerpo diplomático permanente, y en sitios de preferencia las señoras.

A la izquierda estaban los embajadores y misiones extraordinarias. Una hora antes de la ceremonia, se veían casi todas las tribunas pobladas de elegantes damas.

El estrado regio estaba dispuesto así: A la derecha, una mesita cubierta con paño de terciopelo rosa, bordado en oro, y sobre ella, en bandejas circulares doradas, el centro y la corona. Cerca, otra mesita, con terciopelo rojo y oro, con cuatro sillas doradas de rejilla, y un sillón para el presidente y secretarios del Congreso.

Destacábanse en el centro del estrado sobre una pequeña plataforma vestida con tapiz de seda roja y oro, dos sillones para SS. MM., y á la izquierda del estrado había cinco sillones más, en semicírculo, para

El resto de la familia. Daban la guardia los alabarderos.

Del estrado regio el hemisiclo corrían unas gradas cubiertas por rico tapiz, en que sobre fondo azul se destacaba el escudo real y las armas de España, al que daban guardia unos leones dorados, de cincuenta centímetros de altura. En el salón había otra novedad: no había banco azul.

Entró el duque de Oporto, y su presencia produjo murmullos de expectación. El embajador de Marruecos, envuelto en su blanco jaique, llamó mucho la atención. Cinco prelados tomaron asiento en los bancos rojos. El arzobispo de Valladolid se colocó al lado del Sr. Silvela.

En la tribuna de las misiones se daba la nota curiosa de sentarse el secretario de la nunciatura entre los representantes de China y Marruecos.

La tribuna del cuerpo diplomático permanente resultaba brillante. En medio de los recamados, vistosos y variados uniformes, resaltaba el grupo de las damas, casi todas vestidas de blanco. Lo constituían las embajadoras de Francia, Inglaterra, Alemania y Rusia; las señoras de los ministros de Bélgica y Méjico y la del encargado de negocios de Portugal.

A las dos menos cuarto abre el marqués de la Vega de Armijo la sesión regia. El duque de Bivona leyó el ceremonial.

El aspecto del salón era verdaderamente hermoso. Hay que reconocer que todo se organizó de modo que resplandeciera el orden más completo hasta en los menores detalles. En el salón y en las tribunas no había personas de más ni de menos. Todos los sitios estaban ocupados, pero sin confusiones ni aperturas.

Cuatro obispos más entraron en el salón a última hora, y de ellos tres tuvieron que estar de pie por no haber asiento alguno desocupado. Ni una sola dama particular invadió el sitio de los representantes del país.

Poco después de las dos penetraron en la sala los príncipes extranjeros y ocuparon su tribuna por este orden: duque de Connaught, gran duque Vladimiro, príncipe Alberto de Prusia, duque de Génova, archiduque Carlos Esteban, duque de Oporto y príncipe heredero de Siam. Los demás príncipes ocupaban la segunda fila con el duque de Calabria y D. Jenaro de Borbón, y las restantes, las embajadas y misiones extraordinarias. Los grandes de España al servicio de los príncipes formaban de pie un grupo a su lado.

Se da cuenta del supuesto atentado

Se produce un rumor sordo, que determina alarma en todos los ámbitos del salón. El marqués de la Vega de Armijo se levanta emocionado y dice:

—No ha pasado nada; no ocurre nada. Ha habido un atentado contra S. M. Está detenido el autor. (Profunda sensación.)

Vivas delirantes al rey, repetidos por todos.

La entrada de la real familia

Eran las dos y veinte minutos. Entraron las comisiones precediendo a las infantas doña Isabel y doña Eulalia; luego la princesa de Asturias y el príncipe D. Carlos. Todos los semblantes de la corte revelaban emoción.

Entró S. M. la reina con su augusto hijo el rey D. Alfonso XIII y la infanta doña María Teresa, precediéndoles las grandes ovaciones que se les hicieron a la llegada al Congreso y al descender del coche-corona y cruzar la sala de conferencias.

El rey vestía uniforme de capitán general, con pantalón largo, llevando al cuello el Toisón de Oro, la banda de San Fernando y bastón de mando. Con la elegancia en ella característica, la reina vestía traje de raso color gris. Por adorno llevaba joyas de zafiros. De raso azul, muy elegante, también era el traje de la princesa de Asturias. Perlas y brillantes magníficos completaban su tocado. El príncipe D. Carlos llevaba uniforme de gala de general de brigada, con el Toisón de Oro y la banda del collar de Carlos III. La infanta doña María Teresa llevaba precioso vestido de raso color rosa. Sobre la cabeza ostentaba una linda corona de claveles del mismo color que el traje, adornándose además con perlas. La Infanta doña Isabel lucía una espléndida *toilette* de Corte, de raso verde claro, con adornos de magníficos encajes de Alencón. Se adornaba la augusta dama con rico aderezo de esmeraldas y brillantes.

Al presentarse la real familia en el salón de sesiones, estalló una ovación indescriptible.

Los vivas se sucedían y atronaban el espacio durante más de cinco minutos y se confundían con generales aplausos. En estas manifestaciones de entusiasmo las señoras que llenaban las tribunas daban vivas, aplaudían y agitaban los pañuelos con tanto o más entusiasmo que los diputados y senadores.

El rey apareció animoso, sonriente, muy suelto en ademanes y movimientos, como si fuera un veterano en el comparecer ante la majestad del Parlamento. Cuando parecía que iba a hacerse el silencio, nuevos vivas reproducían la ovación al rey y a la reina regente.

Al fin pudo D. Alfonso XIII hacer oír la palabra de rúbrica: «Sentaos». Todos los circunstantes guardaron silencio profundo para oír al rey, y el monarca, puestos delante los Evangelios, presentados por los secretarios duque de Bivona y conde de Toreno, dijo con voz clara, sonora y enérgica, la fórmula del juramento, ya conocida, y que consignaba el ceremonial, de cumplir la Constitución, y el marqués de la Vega de Armijo lo hizo constar ante las Cortes.

Al salir el rey del salón se repitió tan grande y tan inmensa la ovación que se le hizo al llegar, y no cesaron los vivas hasta que S. M. se pu-

so en Marcha hacia la iglesia de San Francisco el Grande.

Remitido

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy Sr. mfo y amigo: Agradecería se sirviera dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico a las siguientes líneas,

Anticipándole las gracias, soy de usted afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.

JAIME BELLAUBÍ.

A los maestros sastres de esta ciudad

Amigos y compañeros: creo que es una insensatez y un abandono completo de nuestros intereses, continuar por más tiempo en la situación en que vivimos, y como uno ú otro debe ser el primero, levanto mi voz para dar conocimiento de una idea, que ha mucho tiempo tengo concebida, y que de ponerla en práctica, (si no radicalmente), atenuaríamos en gran manera ese mal tan erónico y canceroso que viene irremisiblemente a destruir todos nuestros proyectos, dejando nulos los afanes de nuestras constantes vigili-

Sabido de todos vosotros es, que un número más ó menos considerable de individuos de la sociedad actual, viven de milagro, y visten de personas decentes, gracias a la candidez y buena fé de todos los maestros sastres, que, dando crédito a las promesas que nos hacen, vamos aumentando cada día más un capital incobrable, que de seguir así será el único dote que podremos legar a nuestros hijos.

Seamos previsores; prestémonos mutuo apoyo y confianza, extirpemos de una vez ese cáncer tan arraigado, que pretende vestirse y no pagar. Aprovechémonos de ese espíritu de asociación existente en las demás industrias; hagamos algunas llamadas alusivas a nuestra causa a la prensa local, y creedme, eso más tendrán que agradecer nos nuestras familias.

Por consiguiente, y con objeto de convencerlos de la sinceridad y buena fé que me guía en este asunto, me presto gustoso a ser el primero en facilitaros una nota explicativa de todos aquellos deudores que yo considero incobrables, esperando ser correspondido en igual forma cambiando notas iguales ó parecidas hechas a mano ó como se quiera, renovándose dichas notas a cada temporada, dando de alta ó de baja a los que se hicieren acreedores a ello.

Compañeros, demos el ejemplo de sabernos unir amistosamente, sin miramientos egoístas y conseguiremos una causa provechosa y justa.

Recibid entretanto la expresión más sincera de vuestro afectísimo atento s. s. y amigo q. b. v. m.

JAIME BELLAUBÍ.

Telegramas

Madrid, 19.

Canalejas dimitte

Se aseguraba hoy en el Salón de Conferencias del Congreso que el Sr. Canalejas insiste en presentar su dimisión por hacersele imposible llegar a un acuerdo con los señores Moret, duque de Almodóvar del Río en lo referente al proyecto de ley sobre las asociaciones religiosas.

A esta actitud del Sr. Canalejas se atribuye que se haya suspendido el Consejo de ministros que se había señalado para el miércoles.

Se cree se celebrará después de la coronación para plantearse el problema político con toda su gravedad, declarándose el Gobierno en crisis total.

Librería, Papelería,

Centro de Suscripciones, Objetos de escritorio, Objetos para regalos, Estampería, Imprenta, Casa Editorial y Litografía.

DE

Arturo Morera Guijarro

Precioso surtido en retratos de S. M. el Rey Don Alfonso XIII de todos tamaños, precios y de todas las Casas Editoriales de España.

Angel 16 y 18, Tortosa. Talleres tipográficos, Ancha, 20 y 22.

SE RECOMIENDA

para comprar novedades, en géneros de temporada, el acreditado establecimiento de tejidos de la

viuda de Antonio Tort

en donde se han recibido un inmenso y variado surtido en *Sedería, Lanería y Fantasías algodón modernistas* para verano, tanto en negro como en colores, propias para vestido de señoras; así como gran variedad en *Piqué, Baillantes y Muselinas-bordadas* a precios sumamente económicos.

Esta casa también dispone de gran variedad en *Alpacas, Estambres, Vicuñas y Ormures*, así en negro como en colores, propios para trajes de caballero.

No comprar sin antes visitar este establecimiento y os convenceréis de la verdad.

No equivocarse, viuda de Antonio Tort, 14, Angel, 14.

TORTOSA

AVISO IMPORTANTE

GRAN SASTRERÍA EL PROGRESO TORTOSA

Participa a su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de verano de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gustos y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: *Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures, Alpacas y Driles* a precios reducidos en todas las clases.

No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la mas antigua en su clase y la que puede competir en precios.

Sastrería El Progreso 7 y 9, den-Carbó, 7 y 9.

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22-Tortosa

